



C I R C U L A R CSJCUC20-139

Fecha: 28 de abril de 2020

Para: **SERVIDORES JUDICIALES DE CUNDINAMARCA Y AMAZONAS**

De: CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE CUNDINAMARCA

Asunto: *RECOMENDACIONES- MEDIDAS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO EN CASA*

Cordial saludo,

De la manera más atenta nos permitimos remitirles para su información, recomendaciones dadas por el Director Administrativo División de Bienestar y Seguridad Social, Unidad de Recursos Humanos- Dirección Ejecutiva de Administración Judicial, respecto a las Medidas de Seguridad y salud en el trabajo, a fin de prevenir riesgos mientras se desempeñan las labores propias de sus cargos mediante el Teletrabajo.

Los principales riesgos a los que nos enfrentamos a diario en el desarrollo de las labores judiciales en el teletrabajo, son:

- Riesgos eléctricos
- Orden y aseo
- Higiene postural
- Riesgo psicosocial
- Ausencia de hábitos saludables

Cordialmente,

ALVARO RESTREPO VALENCIA
Presidente

ARV / Dlg